

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles,  
según Resolución Exenta N° 3158 de fecha 03 de Noviembre de 2010

Nº Certificado SEC	:	56715
Fecha de Emisión del Certificado	:	08/08/2012
Nº y fecha de Solicitud de Certificación	:	E-013-01-32413 de 07/08/2012
Protocolo de Análisis y/o Ensayos	:	PE N° 5/02-02
Normas Técnicas de Certificación	:	IEC 61199 (1999)
Sistema de Certificación Empleado	:	Sistema 1, Código 013
Nombre del Solicitante de Certificación	:	PHILIPS CHILENA S.A.
Dirección del Solicitante	:	Av. Andrés Bello 2115, Providencia - Santiago
Declaración de Ingreso al Sistema	:	-----
Nacional de Aduana (DIN)	:	-----

## IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto	:	Lámpara Fluorescente de Casquillo Único
Denominación Comercial del Producto	:	Lámpara Fluorescente Casquillo Único
Marca	:	No Integradas
Modelo o Tipo	:	PHILIPS
Características Técnicas	:	PL-L 18W/830/4P
Identificación y/o Trazabilidad	:	18W / 2G11
País de origen	:	2B (02/2012)
Procedencia	:	CHINA
Tamaño del Lote	:	CHINA
Nombre del Fabricante	:	2.- unidades
Dirección del Fabricante	:	PHILIPS (CHINA) INVESTMENT CO. LTD.
	:	N0, 9 LANE 888; TIAN LIN ROAD

## OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos	:	CESMEC S.A.
Nº de Informe de ensayos	:	SCE-29324
Nº Certificado de Tipo	:	E-013-01-20594
Nº SEC Certificado Tipo	:	55264

## USOS DEL PRODUCTO

Comercial y Doméstico

## APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

## DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 1, código 013), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control los lotes de productos importados

**No se podrá despachar ni comercializar ningún lote o partida, sin que CESMEC la haya inspeccionado y aprobado.**



**HECTOR BRAVO MUÑOZ**  
En representación del Representante  
Legal del Organismo de Certificación



**RENE HECTOR FIGUEROA ROCAMORA**  
Responsable Técnico del Organismo de Certificación

SCG-21004

Pág. 2 de 2

Nota importante al reverso